

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19902** *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre solicitud de autorización para actuaciones de regeneración de bancos marisqueros de Area Basta y As Figueiras, término municipal de Rianxo (A Coruña). Número de referencia: AUT02/20/15/0024; V 42/01-2020.*

Se tramita en esta Demarcación de Costas de Galicia la solicitud presentada por Cofradía de Pescadores "Virxe do Carme" de Rianxo para actuaciones consistentes en la regeneración de los bancos marisqueros de Area Basta y As Figueiras mediante depósito de árido procedente del dragado en canales del Río Ulla.

El proyecto y documentación presentada por el peticionario estará a su disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en la calle San Pedro de Mezonzo, n.º 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen conveniente en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 29 de junio de 2020.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A200026362-1